

Popular, el que mandata que esta política se incorpore en el plan director y en los planes anuales de cooperación internacional. Sería ese punto del Grupo Popular más los tres puntos de la enmienda del Grupo Socialista como enmienda transaccional. Agradezco de nuevo sus intervenciones en fondo y forma.

— **SOBRE APOYO AL PROCESO DE DIÁLOGO INTERRUANDÉS. PRESENTADA POR TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS. (Número de expediente 161/002229.)**

La señora **PRESIDENTA**: Finalizamos con la proposición no de ley sobre apoyo al proceso de diálogo interruanés, que está firmada por todos los grupos parlamentarios, según entiendo. ¿La dejamos en sus términos? ¿Quieren hacer uso de la palabra los distintos grupos parlamentarios para matizar algún punto o defenderla? Por *Convergència i Unió*, tiene la palabra el señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Efectivamente, esta es en una iniciativa firmada por todos los grupos parlamentarios y que hoy todos los grupos parlamentarios han tenido a bien tramitar en esta Comisión, a pesar de que inicialmente no la habíamos incorporado en el orden del día, por lo que quiero reiterar el agradecimiento de *Convergència i Unió* a la Mesa por haber permitido su tramitación. Además, quiero también decir que nos acompañan en la sala como invitados la señora Irma Rognoni, el señor Juan Carrero y el señor Jordi Palou, que han sido inspiradores fundamentales del texto que sometemos a debate y votación de esta Cámara, inspiradores fundamentales de un proceso que se viene impulsando en España en los últimos años de impulso al diálogo interruanés, una iniciativa innovadora en la escena internacional que cuenta además con el apoyo del actual Gobierno de Cataluña, creo que también es bueno que lo recordemos, y que además vienen también impulsando, y de manera muy singular el señor Palau, una iniciativa de justicia internacional en la Audiencia Nacional frente a los responsables de los genocidios en los Grandes Lagos que continúa su tramitación en la Audiencia Nacional. Quiero agradecerles que nos hayan acompañado y a la señora presidenta que haya permitido que asistan a este debate.

El texto, que creo que los grupos conocemos porque todos lo hemos firmado, parte de un hecho que creo que es bueno que la Comisión recuerde.

La señora **PRESIDENTA**: Discúlpeme, señoría.

Señorías, les ruego que guarden silencio. Insisto en que la sala es muy pequeña y con muy mala acústica para todos. Por favor, guarden silencio. Muchas gracias. Señoría, continúe.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Creo, señora presidenta, que es bueno recordar que si en el Estado español existe esa movilización de sectores de la sociedad civil para pedir la verdad y trabajar para la reconciliación en los Grandes Lagos es porque ha habido ciudadanos del Estado español, y muy singularmente ciudadanos catalanes y vascos, que perdieron su vida en los Grandes Lagos a lo largo de estos años. La exposición de motivos de la proposición no de ley hace referencia a Joaquín Vallmajó, a Servando Mayor, a Julio Rodríguez, a Miguel Ángel Isla, a Fernando de la Fuente de la Fuente, a María Flors Sirera, a Manuel Madrazo, a Luis Valtueña, a Isidro Uzcudun, a Carmen Olza y a José Ramón Amunárriz, cooperantes y misioneros muertos en los Grandes Lagos durante los periodos de las matanzas horribles que vivió esa región africana. Es bueno para explicarnos por qué debatimos esta proposición no de ley, por qué en España se ha impulsado el proceso de diálogo interruanés y por qué se ha impulsado en España esa iniciativa de justicia ante la Audiencia Nacional. En segundo lugar, la exposición de motivos remarca que estamos frente a un conflicto político de intereses. A veces podemos tener la tentación desde Europa de creer que las matanzas que se producen en los Grandes Lagos corresponden a la antropología de los africanos y eso quizás nos desresponsabiliza como europeos y como occidentales respecto a nuestras responsabilidades, no exclusivas pero también, en las guerras y en los dramas que se viven en África. La exposición de motivos nos hace ese recordatorio.

El texto de la proposición no de ley pretende animar al Gobierno a apoyar este proceso, esa iniciativa de la sociedad civil —y que yo tuve ocasión de participar en una reunión, creo recordar que en el Masnou, hace unos cuantos meses en la que también nos acompañaba el conseller Saura— que pretende generar espacios de encuentro entre personas de las diversas etnias, por decirlo de alguna manera, que conforman esa realidad de los países de los Grandes Lagos, precisamente desde la convicción de que la reconciliación y el diálogo deben ser el proceso que haga posible encontrar la justicia y encontrar la paz duradera en los Grandes Lagos. Para eso pedimos al Gobierno español que apoye esa iniciativa y que la apoye además en el seno de la comunidad internacional en esa búsqueda de la pacificación global en la región de los Grandes Lagos africanos. Además, hemos incorporado, y fue una aportación del Grupo Socialista, una referencia a las perspectivas de género, de mujer, que en los próximos tiempos van a ganar especial relevancia y visibilidad en relación al enfoque del proceso de paz y de reconciliación en los Grandes Lagos. Nos parece que es una buena iniciativa, que responde a esta demanda de un sector muy concreto de la sociedad civil del Estado español y estoy seguro de que va a encontrar el apoyo de todos los grupos.